

# HONDURAS

Agosto 2023

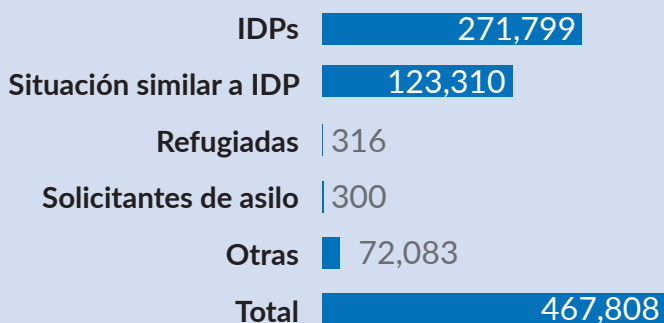
El ACNUR pretende crear un **entorno de protección seguro** que garantice a las personas desplazadas por la fuerza o en riesgo de desplazamiento el acceso a sus derechos, servicios esenciales, oportunidades de subsistencia y soluciones duraderas. Para ello, el ACNUR **refuerza el marco jurídico**, así como la presencia y la respuesta del Estado ante el desplazamiento forzado.

Para lograr resultados sostenibles en el **Marco Regional del MIRPS**, el ACNUR brindó apoyo técnico al gobierno en su Presidencia Pro-Tempore en 2022. En 2023, bajo la Presidencia de Panamá, el ACNUR continúa apoyando a Honduras en sus esfuerzos por contribuir al MIRPS.

Hasta **agosto de 2023**, ACNUR ha ayudado a **41.013** personas obligadas a huir o en riesgo de desplazamiento con diferentes tipos de asistencia, como protección comunitaria, mitigación de riesgos relacionados con la violencia, gestión de casos, refugio y protección jurídica, entre otros.

## LAS PERSONAS A LAS QUE SERVIMOS

Honduras 2023



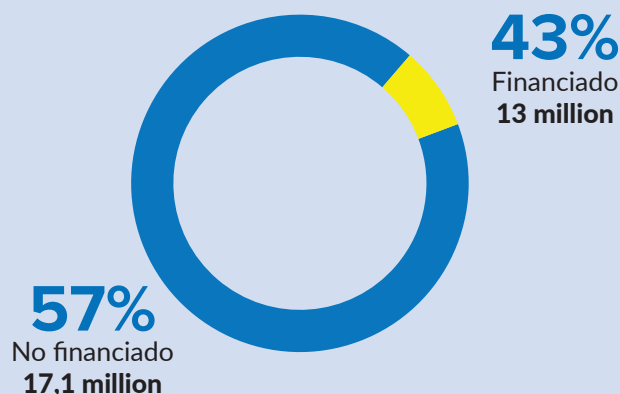
\* Fuente: Cifras de planificación del ACNUR (COMPASS) para 2023.

\*\* Las personas a las que atendemos: incluye a personas en riesgo de desplazamiento o desplazadas internas, refugiados, solicitantes de asilo, retornados, personas en movimientos mixtos y otras personas necesitadas de protección internacional, aunque sólo se dispone de cifras de una parte de esta población.

## FUNDS (AS OF 31 AUGUST 2023)

# 30.1 millones de dolares

solicitado para la situación de Honduras



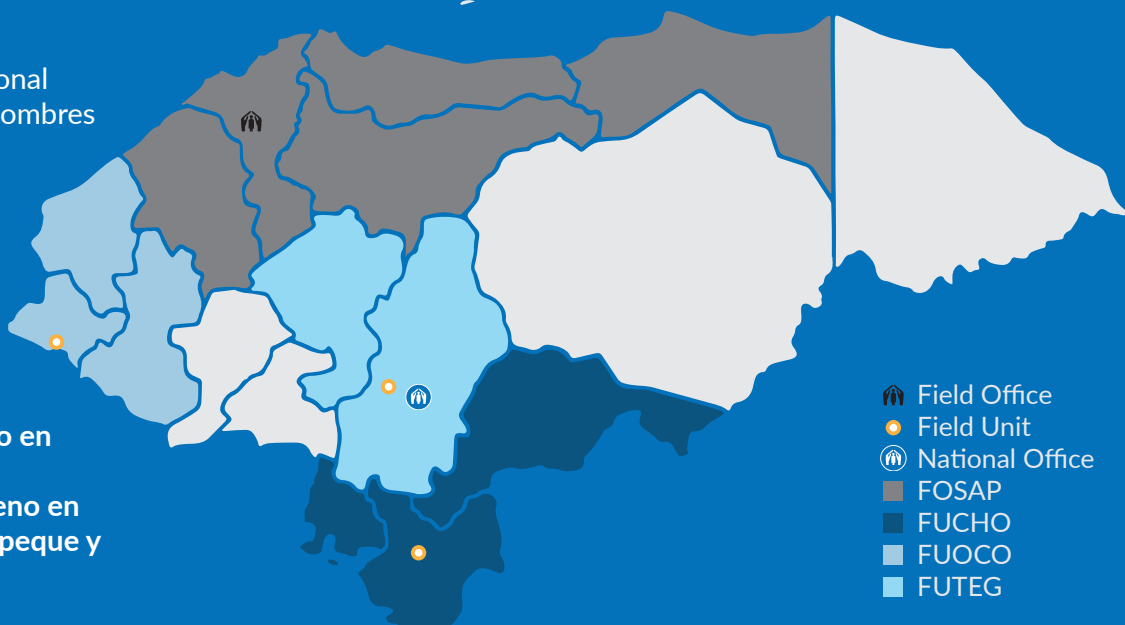
## PRESENCIA DEL ACNUR








### Personal:

67 Personal nacional  
40 Personal internacional  
60% mujeres y 40% hombres

### Offices:

01 Oficina de país en Tegucigalpa  
01 Oficina de terreno en San Pedro Sula  
03 Unidades de terreno en Choluteca, Ocotepeque y Tegucigalpa



-  Field Office
-  Field Unit
-  National Office
-  FOSAP
-  FUCHO
-  FUOCO
-  FUTEG

# CONTEXTO

## DESPLAZAMIENTO INTERNO



El desplazamiento forzado en Honduras sigue afectando a diferentes sectores de la población. Más de 247.000 personas han sido desplazadas internamente en Honduras como consecuencia de la violencia entre 2004 y 2018. Las causas que impulsan el desplazamiento en Honduras son (i) el control social y territorial por parte de grupos criminales o armados, (ii) la extorsión, (iii) el reclutamiento, uso y vinculación forzadas; (iv) el despojo, usurpación y destrucción de viviendas, tierras y propiedades; (v) la violencia de género; (vi) la violencia política; (vii) las violaciones a los derechos humanos, así como (viii) los efectos del cambio climático. Se ha observado que estas causas persisten en la actualidad, especialmente en zonas urbanas como el Distrito Central y San Pedro Sula.

En 2023, a pesar de estar bajo Estado de Excepción decretado en diciembre de 2022, la violencia sigue siendo una realidad en Honduras. El Decreto ha sido renovado en seis ocasiones y ampliado a 15 departamentos para responder al incremento de casos de delitos, entre ellos la extorsión. El Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH) reporta en el primer semestre del año 26 masacres en el territorio nacional, con un saldo de 145 personas asesinadas. Este tipo de incidentes se incrementó en un 13% con respecto al 2022, según el OV-UNAH. Como la violencia va en aumento y este es el principal detonante del desplazamiento forzado, el número de desplazados podría ser significativamente mayor.

Agravando el contexto de violencia y delincuencia de Honduras, el país también se enfrenta a los impactos relacionados con el cambio climático. Tras los huracanes Eta e Iota en 2020, Honduras se enfrenta cada año a las consecuencias de los huracanes, como sequías y lluvias torrenciales simultáneamente en diferentes zonas. La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) estimó más de 60.000 personas afectadas en 2022, mientras que en 2023 la institución elevó la alerta roja a más de 140 municipios en el segundo semestre debido al fenómeno de El Niño, que está provocando fuertes sequías en el corredor seco.

Debido al grave contexto de violencia, algunos hondureños huyen y buscan asilo en otros países. La publicación Tendencias Globales 2022 del ACNUR indica que Honduras ocupa el octavo lugar en la lista de países con el mayor número de nuevas solicitudes de asilo en el mundo. El número de solicitudes aumentó de 59.800 en 2021 a 79.700 en 2022. Sin embargo, no todos los hondureños que abandonan el país consiguen pedir asilo y son retornados. Hasta julio de 2023, un total de 27.719 hondureños fueron retornados a los tres Centros de Atención al Migrante Retornado del país ubicados en el departamento de Cortés. Algunas de estas personas presentan necesidades de protección, sufren discriminación y tienen otras necesidades no atendidas.

Para promover políticas de prevención de los problemas presentes en Honduras, así como para la protección de las personas desplazadas por la fuerza y buscar soluciones duraderas para ellas, Honduras aprobó una ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente que entró en vigor en abril de 2023. Este marco legal reconoce los derechos de las víctimas de la violencia que se han visto forzadas a huir y formaliza la responsabilidad primaria del Estado en la prevención y protección de (i) personas en riesgo; (ii) desplazadas internas; (iii) retornadas con necesidad de protección. ACNUR apoyó en el proceso de incidencia y apoyo técnico al Estado hondureño para la formulación de la ley.

**MOVIMIENTOS MIXTOS**


Honduras es un país de tránsito para miles de personas en movimientos mixtos que lo cruzan hacia países del norte. A pesar de que ACNUR Honduras se enfoca en el desplazamiento interno, el aumento exponencial de los movimientos mixtos llevó a la operación a atender las necesidades prioritarias de esta población. Según datos oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM), en 2023 ya se han registrado cifras récord de movimientos mixtos y más de 182.000 personas ingresaron irregularmente a Honduras hasta el 30 de julio de 2023, casi la misma cifra que en todo 2022. Sin embargo, como no todas las personas que transitan por el país se registran en una delegación del INM, ACNUR estima que alrededor de 300.000 personas en movimiento han entrado y transitado por Honduras en 2023. Esta afluencia ha superado la capacidad de respuesta del país y ha exacerbado las necesidades humanitarias.

Aunque hay una gran variedad de nacionalidades que cruzan irregularmente a Honduras, a 30 de julio la mayoría procedía de Venezuela (41%), Ecuador (13%), Haití (11%) y Cuba (9%). El 60% son hombres, el 23% mujeres y el 17% niños y adolescentes. A estas cifras se añade un número importante de personas, sobre todo de nacionalidad nicaragüense, que entran regularmente en el país. ACNUR estima que alrededor de 1.000 nicaragüenses transitan actualmente cada mes por Honduras, la mayoría de forma regular con visado de turista y algunos de forma irregular.

Debido a las condiciones en sus países de origen, un porcentaje significativo de personas podría necesitar protección internacional y protección específica. Las principales necesidades comunicadas al ACNUR por las personas en movimientos mixtos son recursos económicos, atención sanitaria, alojamiento, alimentación y ropa. Además, existe una necesidad constante de información sobre el derecho a solicitar asilo, los espacios seguros disponibles a lo largo de la ruta, el Programa de Libertad Condicional de Estados Unidos, así como la aplicación CBP One App.

A principios de junio, el Congreso hondureño prorrogó hasta el 1 de enero de 2024 la amnistía migratoria, que exime a las personas en movimiento que entran irregularmente en el país de pagar una sanción administrativa de unos 250 USD. El INM, el ACNUR y otras agencias de la ONU han abogado por la continuidad de la amnistía, ya que ha contribuido a mejorar la situación de protección de las personas en movimientos mixtos.

Finalmente, el INM anunció el 21 de junio que debido al alto número de personas en movimientos mixtos, ahora también atienden a personas los sábados y domingos de 7:00 a 17:00 horas en sus delegaciones de Trojes, Danlí y Choluteca, donde se están expidiendo permisos de tránsito por cinco días a personas en movimiento que ingresan irregularmente al país.



## ASILO Y REFUGIO



Según el INM Honduras, hasta julio de 2023 se presentaron 80 solicitudes de asilo. De las 80, 38% son de venezolanos, 31% de nicaragüenses, 14% de cubanos, 5% de salvadoreños, 5% de colombianos, 4% de ecuatorianos y el resto de peruanos, guatemaltecos y brasileños. Es la primera vez en Honduras que el número de solicitudes de venezolanos supera a las de nicaragüenses.

Actualmente residen en Honduras 104 solicitantes de asilo y 183 refugiados. Se estima que muchas de las personas en movimientos mixtos necesitan protección internacional, pero no han presentado una solicitud de asilo ante la autoridad competente.

# RESPUESTA

ACNUR Honduras trabaja bajo un enfoque integral para la protección de las personas desplazadas internas y en riesgo de desplazamiento como consecuencia de la violencia, así como personas en movimientos mixtos, solicitantes de asilo y refugiados. Las acciones se desarrollan bajo cuatro áreas de impacto deseable para el cambio estructural:

### PROTEGER

Las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento se benefician de un mecanismo de protección integral.

### RESPONDER

Las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento satisfacen sus necesidades básicas en un entorno seguro.

### EMPODERAR

Las comunidades desplazadas y en riesgo de desplazamiento pueden mitigar el impacto diferenciado de la violencia.

### RESOLVER

Las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento tienen acceso a soluciones que contribuyen a romper el ciclo de violencia y desplazamiento forzado.



## PROTEGER

### Las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento se benefician de un mecanismo de protección integral.

Para garantizar que los derechos de las personas forzadas a huir y en riesgo de desplazamiento sean reconocidos y garantizados a través del marco jurídico nacional y las políticas públicas, así como para garantizar que las personas en necesidad de protección internacional y movimientos mixtos tengan acceso al territorio en condiciones de acogida digna, procedimientos justos y eficientes de determinación de la condición de refugiado y facilitación de documentación, ACNUR y sus socios desarrollan las siguientes acciones en Honduras:

**MARCO LEGAL** | Tras la entrada en vigor de la Ley de Desplazados Internos, el ACNUR está apoyando el diseño de mecanismos para reglamentar la ley y su implementación lo más pronto posible, junto con instituciones nacionales de derechos humanos y ombudsman como la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh). Asimismo, el ACNUR está trabajando con la Comisión Interinstitucional para la Protección de los Desplazados Internos (CIPPDV), órgano estatal encargado de promover la adopción de medidas de prevención, protección y soluciones duraderas, para dar seguimiento posterior a la entrada en vigor de la ley para la protección de la población desplazada y para el diseño de mecanismos nacionales de respuesta acordes con los principios de protección.

El ACNUR también proporciona formación y capacitación a funcionarios públicos sobre diferentes temas de protección para garantizar que el gobierno tenga la capacidad técnica necesaria para garantizar el acceso al territorio, la no devolución y el acceso al sistema de asilo para los solicitantes de asilo y los refugiados. Además, el ACNUR también proporciona asesoramiento técnico y aboga por los procesos legales, judiciales, administrativos y políticos para que las instituciones gubernamentales pertinentes tengan las capacidades necesarias para formular y aplicar políticas públicas acordes con las normas internacionales para los desplazados internos. El ACNUR también contrata personal para que el gobierno apoye los mecanismos de protección del Estado.

**CONDICIONES DE RECEPCIÓN** | El ACNUR junto con la Red Humanitaria de Honduras trabaja para que el Gobierno y la sociedad civil cuenten con mejores capacidades de recepción y respuesta para movimientos mixtos, retornados y otras personas en necesidad de protección internacional, aplicando un enfoque de edad, género y diversidad. El ACNUR realiza misiones semanales de monitoreo en los puntos calientes de personas en movimientos mixtos para identificar a las personas con necesidad de protección internacional, riesgos en la ruta y necesidades generales de esta población. Además, el ACNUR proporciona refugio colectivo temporal con infraestructura o apoyo material.

El ACNUR ha elaborado material informativo sobre protección internacional y ha trabajado para reforzar el sistema de gestión de casos y el registro de personas. En este sentido, el ACNUR realiza encuestas mensuales de alta frecuencia. El último informe de julio de 2023 mostró que 1) El 44% ha sido informado sobre el derecho a solicitar asilo en Honduras, lo que enfatiza la necesidad de continuar con el desarrollo de capacidades y materiales informativos sobre asilo. 2) Las principales necesidades reportadas son dinero en efectivo, alimentos, artículos para niños, refugio, asistencia legal y atención médica. 3) El 61% de los cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos conocen el programa estadounidense de libertad condicional, pero el 16% tiene un pasaporte válido (uno de los criterios de elegibilidad). 4) El 19% indicó estar en riesgo de violencia generalizada si regresara a su país de origen, el 15% estaría en riesgo de persecución legal, para el 13% su vida o integridad o la de su familia estaría en riesgo, el 6% estaría en riesgo de reclutamiento forzado y el 4% de sufrir extorsión.

**ACCESO AL SISTEMA DE ASILO** | ACNUR apoya al INM en la identificación de personas con necesidades de protección internacional, en garantizar que tengan acceso al sistema de asilo y en fortalecer la capacidad local para llevar a cabo los procedimientos pertinentes en los casos en que las personas requieran reasentamiento.

## RESPONDER

### Las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento satisfacen sus necesidades básicas en un entorno seguro.

Para garantizar que las personas a las que atiende el ACNUR tengan respuestas claras y eficaces para proteger su vida, seguridad, libertad e integridad y acceso a la asistencia humanitaria, el ACNUR y sus socios desarrollan acciones como (i) registro de personas obligadas a huir y en riesgo de desplazamiento para apoyar la gestión de casos; (ii) distribución de asistencia en efectivo, artículos no alimentarios y de socorro básico; (iii) prestación de servicios sanitarios y esenciales, información jurídica y orientación general sobre el sistema de asilo y la documentación; (iv) soluciones de alojamiento temporal colectivo y (v) sensibilización e información a organizaciones humanitarias, agentes de desarrollo, instituciones gubernamentales y sector privado mediante asociaciones y operaciones coordinadas. Algunos ejemplos son:

**MARCO REGIONAL MIRPS** | Como parte de sus esfuerzos de respuesta al desplazamiento, Honduras participó en la creación del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) en 2017. A través de este marco, el Gobierno de Honduras con el apoyo del ACNUR está tomando las medidas necesarias para asegurar que las necesidades de la población forzada a huir o en riesgo de desplazamiento sean incluidas en los planes operativos anuales institucionales de 2024.

Por otro lado, se han mantenido conversaciones con la academia (FLACSO y la Universidad Nacional de Honduras) para consolidar un compromiso en apoyo a los compromisos adquiridos por el Gobierno de Honduras en su plan nacional MIRPS y el Foro Global de Refugiados. Finalmente, la participación activa del MIRPS en instituciones como la Secretaría de Trabajo ha permitido entablar diálogos con funcionarios para abordar el acceso al trabajo de la población refugiada en las políticas públicas.

**CLÚSTER DE PROTECCIÓN** | ACNUR lidera el Clúster de Protección a nivel nacional y co-lidera los Equipos de Respuesta Local de la Frontera Sur y del Valle de Sula. El clúster está formado por 32 organizaciones que incluyen ocho Agencias del Sistema de Naciones Unidas, siete organizaciones no gubernamentales nacionales y 15 internacionales y dos organizaciones del movimiento de la Cruz Roja. Teniendo en cuenta las necesidades identificadas en 2023, el clúster está priorizando este año i) promover la centralidad de la protección en la respuesta humanitaria, como consecuencia del contexto de desplazamiento interno, incluyendo la preparación de un Plan de Contingencia ante Inundaciones por parte del Equipo Humanitario de País, y la elaboración de informes sobre protección y movimientos mixtos; ii) coordinar la respuesta a los refugiados y migrantes que entran y transitan por el país para mejorar las condiciones de acogida.

Ante las cifras sin precedentes de personas en movimientos mixtos transitando por Honduras en 2023, ACNUR también lidera tres equipos de clúster de protección local en las zonas sureste, noroeste y norte del país. 144.000 personas fueron asistidas con ayuda humanitaria hasta julio de 2023 por el Grupo de Respuesta Local para la Frontera Sur, co-liderado por Acción Contra el Hambre, en coordinación con todos los actores humanitarios que tienen presencia en la frontera sur para dar respuesta humanitaria a los movimientos mixtos en Danlí y Trojes.

En relación con los desastres relacionados con el clima, teniendo en cuenta la alerta por sequía planteada por COPECO, esta Agencia desarrolló una herramienta que se aplicará en cada municipio para comprender el tipo de respuesta que se necesita. ACNUR está abogando y asegurando la inclusión de criterios de desplazados internos en este plan de respuesta para la identificación de personas forzadas a huir en el país.





**ATENCIÓN A CASOS DE DESPLAZAMIENTO** | En respuesta a los casos de desplazamiento forzado en diferentes partes del país, el ACNUR junto con instituciones y socios locales brindan asistencia humanitaria a los casos más urgentes. Además, el ACNUR apoya al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su presencia en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), para asegurar la identificación de casos de protección a los retornados que lo necesiten. Hasta julio de 2023, ACNUR ha gestionado casi 300 casos de retornados con necesidades de protección que llegaron a los dos CAMR, así como al Centro de Atención a la Niñez y Familias Migrantes (CANFM), ubicado en San Pedro Sula.

**SERVICIOS DE INFORMACIÓN** | Las personas obligadas a huir se enfrentan a varios riesgos de protección en su viaje. Para garantizar que tengan una respuesta clara y eficaz, el ACNUR presta servicios en los principales puntos calientes de personas en movimientos mixtos en Honduras, a saber, los puntos de entrada a lo largo de la frontera sureste, las zonas de tránsito cerca de la capital, Tegucigalpa, y los puntos de salida a lo largo de las zonas norte y noroeste.

Estos servicios se prestan principalmente a través del Servicio de Información Móvil (SIM), que se lleva a cabo con Visión Mundial, socio del ACNUR. En la frontera sureste de Honduras, el ACNUR proporcionó información a las personas en movimientos mixtos que entraban en el país. Además, para cubrir los flujos de salida de personas en movimientos mixtos en la zona noroccidental, el ACNUR estableció un SIM en el punto fronterizo de Machuca con Guatemala el 24 de julio de 2023. Además de los servicios de información, las personas también recibieron internet para facilitar la comunicación con sus familiares. En julio de 2023, más de 45.000 personas se beneficiaron de la información sobre protección internacional, el sistema de asilo en Honduras y los servicios relacionados disponibles en el país. ACNUR también proporciona información en otros lugares, como puestos de control fronterizos, albergues y puntos estratégicos para mitigar los riesgos de protección.

**CONDICIONES DE ACOGIDA** | Para dar una respuesta integral y humana a las personas en movimientos mixtos, ACNUR contribuyó a la construcción de centros de atención a refugiados y migrantes liderados por el INM en Danlí, inaugurados el 13 de enero de 2023. Desde su apertura hasta julio de 2023, 24.595 refugiados y migrantes fueron acogidos en el centro, 46% eran hombres, 27% mujeres, 14% niños y 13% niñas. Venezuela (65%), Ecuador (13%), Haití (9%) y Colombia (6%) fueron las nacionalidades más representadas.

Del mismo modo, para fortalecer los mecanismos de acogida en Honduras, ACNUR apoya a los albergues de Choluteca, Danlí, Tegucigalpa, Trojes y Ocotepeque con dotaciones para mejorar la infraestructura y artículos como colchones, sábanas y otros, proporcionando alojamiento de emergencia y alimentos a personas en movimientos mixtos en situación de vulnerabilidad.

Además, ACNUR abrió un espacio acogedor para madres y niños en la frontera de Agua Caliente con Guatemala para mujeres embarazadas y lactantes, así como para mujeres que viajan con niños, especialmente afectadas por las críticas condiciones de tránsito a las que se enfrentan las personas en movimientos mixtos.





## EMPODERAR | Las comunidades desplazadas y en riesgo de desplazamiento pueden mitigar el impacto diferenciado de la violencia.

Para asegurarse de que las comunidades y las personas en situación de riesgo de desplazamiento por la fuerza cuentan con estrategias comunitarias de autoprotección y acceso a mecanismos de participación inclusivos y eficaces, de que las víctimas de la violencia de género y las personas en situación de riesgo pueden acceder a los servicios de protección y de que la niñez y juventud dispongan de un sistema de protección para estar seguros en el lugar en el que viven, ACNUR y sus socios desarrollan acciones como (i) apoyo a los centros comunitarios y espacios seguros para fortalecer las estructuras comunitarias; (ii) realización de sesiones de sensibilización y concienciación para las comunidades; (iii) empoderamiento de grupos comunitarios, defensores, líderes y similares para que construyan sus propias rutas de protección, análisis y evaluación de riesgos, así como estrategias de mitigación; (iv) realización de evaluaciones participativas para aumentar el diálogo y la concienciación sobre los riesgos de protección; (v) proyectos de coexistencia pacífica y acciones de planificación urbana; (vi) gestión de casos de violencia de género y servicios de respuesta como rutas de protección y (vii) atención individual especializada, así como rutas de protección infantil para la gestión de casos.

**PROTECCIÓN COMUNITARIA** | Las comunidades pueden ser la fuente de prevención y mitigación de los riesgos asociados al impacto de la violencia cuando se fortalecen, proporcionando un entorno de protección seguro. El ACNUR trabaja con las autoridades hondureñas en la remisión de casos de desplazamiento interno para su atención y seguimiento, así como en el apoyo técnico para la construcción de rutas de protección en zonas de alto riesgo propensas al desplazamiento forzado. Además, ACNUR trabaja para fortalecer las estructuras organizativas con programas enfocados al arte, la cultura, el deporte, el emprendimiento, así como la salud y la educación, y la protección de bienes en riesgo de abandono.

En este sentido, se desarrollan diferentes programas dirigidos a prevenir el desplazamiento forzado y sus desencadenantes, como Deportes para la Protección, formación para profesores y niños en escuelas ubicadas en zonas de riesgo, arte y bibliotecas comunitarias, urbanismo táctico, todo ello para hacer frente al reclutamiento forzado y las restricciones de movilidad y promover la cohesión social.

ACNUR tiene ahora un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) para fortalecer los esfuerzos conjuntos para mitigar los riesgos de desplazamiento forzado y para la implementación de la Ley de Desplazamiento Interno, haciendo énfasis en las necesidades y el riesgo que enfrentan los jóvenes del país.

Dependiendo del contexto y las necesidades, ACNUR desarrolla actividades en las siguientes zonas de Honduras: Tegucigalpa, Ocotepeque, San Pedro Sula y Choluteca. La respuesta incluye (i) actividades deportivas semanales como parte de un proyecto desarrollado con el Comisionado Nacional del Deporte (CONDEPOR); (ii) una sesión de aprendizaje basada en juegos sobre ciberseguridad para prevenir el reclutamiento forzado, el tráfico y otros riesgos a los que se enfrentan los niños cuando utilizan Internet; (iii) evaluación de la protección con las comunidades y elaboración de planes de respuesta de protección para la autoprotección de las comunidades; (iv) una biblioteca móvil comunitaria y cursos de alfabetización digital para prevenir los riesgos de la protección digital entre los niños y los jóvenes de las comunidades rurales y las escuelas urbanas de las zonas fronterizas; (v) apoyo a los centros de protección y formación en las comunidades de alto riesgo para reforzar las redes de jóvenes y de la comunidad; (vi) desarrollo de análisis de planificación urbana para recuperar los espacios públicos, devolviendo a la comunidad espacios para la socialización y la prevención del reclutamiento forzoso de jóvenes. Con el fin de garantizar una preparación temprana ante catástrofes relacionadas con el clima, se preparan y entregan planes de alerta temprana para las comunidades en riesgo.



## RESOLVER

### Displaced persons and persons at risk of displacement have access to solutions that contribute to breaking the cycle of violence and forced displacement.

Para fomentar soluciones estructurales y duraderas para las personas obligadas a huir o en riesgo de desplazamiento, ACNUR desarrolla (i) programas de reasentamiento; (ii) identificación y remisión de bienes abandonados o desposeídos a las autoridades competentes; (iii) apoyo con acceso a certificación en habilidades blandas y profesionales, formación en autoempleo, empleabilidad o inclusión financiera a través de socios; (iv) mejoras de los servicios de certificación y formación a través de construcción o materiales para la infraestructura utilizada; y (v) sensibiliza sobre medios de vida para las personas a las que atiende ACNUR.

**REASENTAMIENTO** | ACNUR identifica, entrevista y remite casos para soluciones en terceros países con el fin de garantizar que las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento tengan un mejor acceso a los mecanismos de reasentamiento y a vías complementarias.

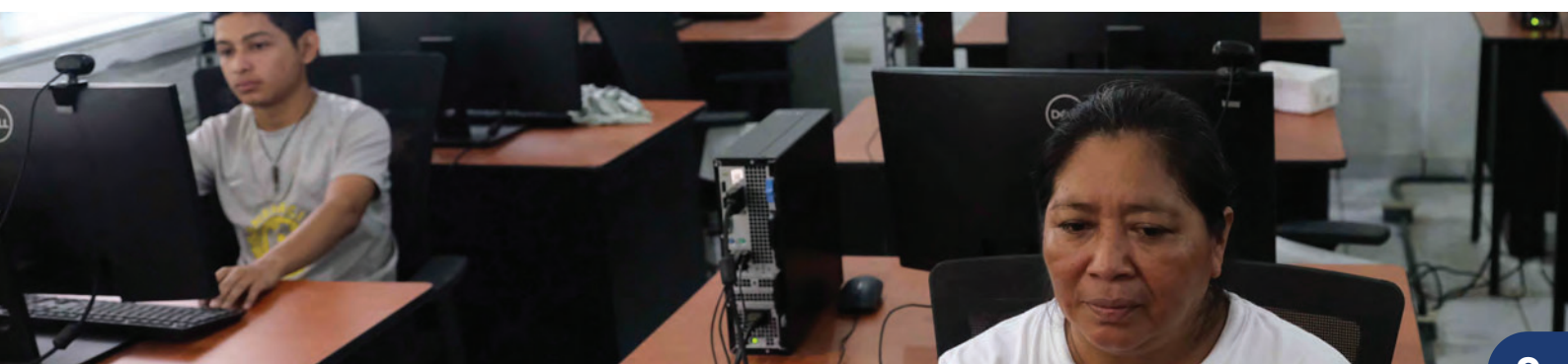
**VTP** | La protección de la vivienda, la tierra y la propiedad es fundamental para las soluciones duraderas al desplazamiento, y ACNUR está trabajando con el Gobierno de Honduras a través del Instituto de la Propiedad para mejorar la protección de las propiedades abandonadas o despojadas por el desplazamiento generado por la violencia.

ACNUR, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) y organizaciones de la sociedad civil han desarrollado mecanismos para identificar propiedades abandonadas, con herramientas de recolección de datos y un módulo virtual instalado dentro de los sistemas de información del catastro, logrando identificar propiedades abandonadas en diferentes partes del país. El Instituto de Propiedad (IP) y la SEDH también coordinan el diseño de una ruta para proteger las tierras abandonadas y las propiedades de los desplazados internos conectada al mecanismo de protección de la SEDH.

Además, ACNUR donó equipos para el PI, como drones, y apoyó la formación de personal para pilotarlos junto con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con el objetivo de identificar estas propiedades abandonadas.

**MEDIOS DE VIDA** | El ACNUR trabaja en armonía y conjuntamente con las autoridades nacionales y locales, las ONG, la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas para promover una respuesta integral y a largo plazo a las personas que ven violados sus derechos o que no pueden disfrutar plenamente de ellos. Para garantizar que esto se convierta en una solución duradera y a largo plazo, ACNUR trabaja con los sectores público y privado para garantizar medios de subsistencia a las personas en situación de riesgo o desplazadas internas, a través de iniciativas empresariales comunitarias, capital inicial y centros de formación técnica. En 2023, ACNUR, con sus socios NRC y el Centro de Desarrollo Humano (CDE), está proporcionando capital semilla para el autoempleo de familias en riesgo de desplazamiento interno, refugiados o retornados. Además, el ACNUR distribuyó ayuda en efectivo para apoyar a las personas en su inscripción en cursos de formación para adultos, lo que facilitará que los adultos que antes abandonaron la educación debido a la difícil situación de sus vidas obtengan diplomas de nivel escolar. Los participantes en el programa recibieron esta ayuda para cubrir los gastos de inscripción, matrícula y desplazamiento.

El ACNUR también equipó tres laboratorios de formación en centros comunitarios de zonas de alto riesgo de La Central y Rivera Hernández (San Pedro Sula) para la formación de electricistas, mantenimiento de frigoríficos e informática, y la obtención de la certificación del Instituto de Formación Profesional (INFOP) para estos cursos. El ACNUR coopera con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Fundación Hondureña para la Responsabilidad Social Empresarial (FUNDHARSE) en la formación profesional y las prácticas para individuos y el apoyo a empresas sociales para las comunidades.



# SOCIOS



Socios operacionales e implementadores de ACNUR.

## Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes

Hasta el 31 de agosto de 2023

ACNUR agradece las contribuciones de los países donantes que contribuyen a la oficina en Honduras y a los programas globales con financiación flexible:



Asimismo, agradecemos las contribuciones de nuestros donantes privados de Australia, España, Estados Unidos, Italia, Japón, Reino Unido y República de Corea.

## Para más información:

**Caroline Scotti Vilain**  
Oficial de Reportes, Honduras

- scottivi@unhcr.org
- +504 2270-7155,
- +504 3174 3122

- [www.unhcr.org/americas](http://www.unhcr.org/americas) · Portal Regional
- [www.unhcr.org/honduras](http://www.unhcr.org/honduras) · ACNUR Honduras
- @ACNURhonduras
- /ACNUR Honduras